



Municipalidad de San Carlos
Concejo Municipal



Municipalidad de San Carlos

Concejo Municipal

Informe de fin de gestión período 2016-2020

Regidora: Eraida Alfaro Hidalgo



Informe de fin de gestión

Regidora: Eraida Alfaro Hidalgo

Atendiendo a la solicitud en el artículo 12 inciso e de la ley 8292 “Ley General de control interno” presento para lo que corresponda “Informe fin de gestión”. No sin antes aclarar que es iluso pensar que se puedan tomar en cuenta todos los actos realizados; por lo que procedo a presentar, en resumen, algunas de las actividades realizadas durante mi gestión y otras que no concluyeron a efectos de que quienes nos sucedan retomen lo aquí anotado.

Por lo que quiero dejar constancia de lo actuado en apego a las leyes y reglamentos vigentes, en apego especialmente al código Municipal.

Uno de los objetivos primordiales desde el inicio de mi función es mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón sin ningún distingo político, social o moral, por lo que a la vez debo destacar el trabajo que realiza el voluntariado de Los Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo, Comités de Caminos Vecinales, Comités de Deporte, Juntas de Educación y otros organismos, logrando multiplicar los recursos con que cuentan y hacer que los proyectos generen un mayor impacto en sus comunidades, de manera que facilitan en gran medida el trabajo de este cuerpo colegiado.

Inicié mi labor el 1° de mayo del 2016 en el periodo 2016-2018, formé parte de las comisiones.

Obra Pública 2016-2018

Donde el lema fue “Abrir caminos es desarrollar el cantón”, se realizaron los trámites correspondientes ante la administración para los estudios requeridos en la apertura de cada uno de ellos. Recomendando y aprobando los que cumplieron con los requisitos. Desde esta comisión se trabajó por la aprobación de presupuestos para la reparación de algunos puentes del cantón. Entre otros asuntos desarrollados, ‘consta en actas’.

Comisión de Asuntos Sociales 2016-2018



Realizamos un trabajo muy de cerca con el Departamento Municipal de Desarrollo Social impulsando la inclusión de la mujer en programas de empoderamiento.

En vivienda se intervino en el proyecto Creciendo Juntos ubicado en Santa Rosa de Pocosol, este proyecto no tiene menos de 20 años en que se iniciaron los estudios respectivos para dotar la vivienda a 77 familias, un proyecto de relevancia para el distrito de Pocosol, pero ha tenido una serie de inconvenientes y no ha sido posible dar inicio a la construcción de viviendas, dicho proyecto lo tiene a cargo la empresa constructora Davivienda, Cooquite y el funcionario municipal el señor Bernal Acuña conoce cada uno de los detalles del proyecto, por lo que ruego encarecidamente dar seguimiento al proyecto “Creciendo Juntos”.

Tramitología para dar en préstamo precario terreno ubicado en el distrito de Florencia, bajo el número de folio 2-395329000 con el fin construir un “Centro Diurno para el Adulto Mayor”, ‘entre otros asuntos atendidos, según consta en actas’

Comisión de Cultura y Deporte 2016-2018

Participé durante dos años en esta comisión en los temas de arte, cultura, recreación, deporte, en este periodo me aboqué a dar seguimiento al destino o inversión de los recursos económicos que se destinan al “Comité Cantonal de Deportes y Recreación”, solicitando los informes contables, para los análisis respectivos y subsanar algunas debilidades que se presentaron en dichos informes. Tramitar ante la administración la donación de instrumentos musicales y deportivos a diferentes instituciones. Entre otros asuntos, ‘consta en actas’

Comisión de la mujer 2016-2020

Desde esta comisión tuve la oportunidad de emprender acciones para lograr el empoderamiento de las mujeres en todo campo pero sobre todo para que haya más inserción de la mujer en la política, la economía y por ende en el desarrollo social, en este campo debo reconocer las iniciativas de la señora Ditha Watson



quién dio una lucha titánica para que se aprobara la declaratoria “San Carlos libre de acoso” y desde esta comisión al igual que en el concejo le di todo mi apoyo.

Gestioné con ahínco ante la administración con el apoyo de mis compañeras de comisión, la construcción de camerino destinado única y exclusivamente para mujeres en las instalaciones del estadio Carlos Ugalde Álvarez, en oficio con fecha 07 de marzo del 2018 MSCCM-SC-0364-2018 se acordó trasladar a la comisión de cultura, deporte y recreación oficio MSC-AM.0356-2018 emitido por el señor Alcalde municipal en el que autoriza por medio de oficio DG-0005-2018 a la señora Gabriela Rodríguez Barrantes emitido por el señor Bernal Acuña al departamento de enlace comunal la asignación del presupuesto requerido para la construcción del camerino para mujeres, entre otras muchas actividades realizadas desde esta comisión. ‘Consta en actas’

Comisión de Asuntos Jurídicos 2018-2020

En esta comisión se analiza todo documento que requirió de análisis jurídicos para determinar la legalidad del asunto a tratar en este campo fue muy importante la participación de la Lic. Alejandra Bustamante asesora de este concejo municipal, en algunos casos se realizaron consultas al Departamento Jurídico de la Municipalidad con el fin de no caer en errores y así realizar una gestión consensuada. En los dos años de mi participación en esta comisión se analizaron y resolvieron 59 oficios, entre convenios o denuncias con cada uno de ellas se procedió de conformidad a las leyes y reglamentos. ‘Consta en actas’

Comisión de Hacienda y Presupuesto 2018-2020

El presupuesto Municipal es el instrumento financiero que le permite al ayuntamiento planificar los recursos que destiné a cada sector, con el fin de que cuenten con los recursos necesarios para contribuir al desarrollo económico y social de este cantón, es por esto que considero que esta comisión asume una gran responsabilidad y obligación ante la distribución de las finanzas. Sin embargo, con



gran responsabilidad asumí el reto y con mis compañeros de trabajo Nelson Ugalde y Allan Salsas, con un trabajo de equipo se logró el análisis de cada uno de los presupuestos ordinarios o extraordinarios, logrando las enmiendas necesarias, modificaciones o variaciones para su aprobación. De igual manera se analizan los presupuestos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y cualquier otro que nos correspondiera.

Otras comisiones especiales

Descongestionamiento vial 2016-2018

La congestión vial producto de una falta de planificación de esta misma, asimismo, de una visión futurista; el incremento vehicular y otros muchos factores producen un caos en la cabecera del cantón. Nos dimos a la tarea de buscar alternativas que nos ayudaran a paliar el problema; entre esas alternativas se realizaron estudios buscando como abrir caminos, se estudió Barrio Los Ángeles finca de los Quirós no procedía por la formación geológica de los terrenos, se estudió calle Pitón, existían construcciones que no permitían el paso vehicular en dos sentidos esto con el fin de desahogar la salida, ruta a Florencia, por lo que ante mi propuesta para asfaltar tramo entre la Abundancia-Pénjamo se logró, esta carretera además de permitir el descongestionamiento de la ciudad también da acceso a la Universidad Técnica Nacional.

Descongestionar para la salida hacia Aguas Zarcas con el asfaltado de Corazón de Jesús de la Tesalia, salida a Las Nubes en la Marina, y se aprobó el convenio de construcción y ampliación de puente sobre el Río Platanar.

Se tramitó ante la administración municipal apertura de calle para acceder a la comunidad de Cedral-Ciudad Quesada, por el centro turístico Los Molinos Proyecto en trámite. 'Consta en Actas'



Plan de desarrollo fronterizo Cutris, Pocosol y Pital

En esta comisión participé en varias reuniones como representante del Concejo Municipal, este proyecto era gerenciado por el INDER en la persona del señor Ricardo Rodríguez quién siempre manifestó que lo autorizaba el señor presidente para la elaboración de las actividades que se realizarían y que el compromiso era buscar el financiamiento para desarrollar el plan, que se conformaba con la participación de diferentes instituciones UNED, INAMU, MSP, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud, Ministerio Asociaciones de Desarrollo de las comunidades fronterizas de seguridad, entre otras instituciones (Municipalidad de San Carlos).

El plan de desarrollo se conformó y de verdad era un plan muy ambicioso pero que con voluntad política se podía llevar a cabo.

Lastimosamente todo quedó en el papel, le di seguimiento a dicho plan y la última información es que se encontraba en el Ministerio de Planificación para su revisión.

De cada una de las reuniones presenté informe al concejo. 'Consta en actas'

Comisión para la negociación y aprobación de la convención colectiva

En esta comisión realizamos un trabajo conjunto con el compañero Regidor Nelson Ugalde Rojas. La iniciativa de actualizar la convención colectiva fue de Nelson Ugalde en visto de que la que se mantuvo en vigencia data de 20 años atrás.

En la nueva convención se eliminaron todos los beneficios que no se ajustaban a la ley, revisando con lupa cada uno de los artículos que la conforman plasmando en ellos lo que legalmente podía ser beneficios para los funcionarios y para el municipio, tomando en cuenta que no sea ruinoso para ninguna de las



partes, después fue aprobada por el Concejo Municipal en acta N° 45-2019 y presentado al Ministerio de Trabajo se realizaron algunas modificaciones recomendadas por el mismo Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Convención colectiva tardó aproximadamente 10 meses en negociarse para lograr su homologación entre las partes, administración, sindicatos y representantes del Concejo Municipal.

El 22 de abril del 2020 fue presentado ante el Concejo Municipal y por votación unánime fue aprobado.

Comisión Recalificadora fijación de tarifas de alquileres para locales comerciales del Mercado Municipal Oscar Kooper Dodero

Se realizaron 5 reuniones para las negociaciones correspondientes a la fijación de dichas tarifas según consta en el informe de comisión con fecha 5 de diciembre del 2019, en lo que se anotan los puntos tratados en cada una de las reuniones en las que no habiendo acuerdo unánime entre las dos partes participantes en la Comisión Recalificadora, Allan Solís correspondiente a las nuevas tarifas para los alquileres de los locales del Mercado Municipal de San Carlos Quinquenio 2020-2024 y se recomienda al concejo aprobar la propuesta de tarifas de alquiler. 'Consta en actas'

Junta Vial Cantonal 2016-2020

Participé como representante del Concejo Municipal en la Junta Vial Cantonal. En el desarrollo de las diferentes actividades, cito algunas de ellas.

- Reuniones ordinarias los primeros viernes de cada mes asistí a todas las reuniones convocadas.
- Reuniones extraordinarias; asistí a todas las convocadas.
- Aprobación de variaciones.
- Revisión y aprobación de presupuestos extraordinarios.
- Participación en la elaboración y revisión del plan quinquenal.



- Rendición de cuentas en todos los periodos.
- Aprobación de listas de prioridades presentadas por los síndicos en el tema de caminos, conformación, asfaltados, evacuaciones pluviales entre otras.
- Presentar recomendaciones al Concejo Municipal para cambiar el nombre de la partida 50325250202 para trasladar recursos a la Asociación de Boca de Arenal para la construcción del puente de hamaca en Boca de Arenal.
- Presentar recomendación al Concejo Municipal para la elaboración e incorporación al presupuesto ordinario 2020 Municipal 1.200.000.000 mil doscientos millones.

Aprobar presupuesto 2020

- Solicitar visto bueno de la administración para contrato directo del Proyecto Disneylandia por medio de la Contraloría General de la República.
- Presupuesto extraordinario, sobrante de partidos específicos para combustibles y lubricantes.
- Justificación de metas PAO I semestre del Plan Operativo.
- Evaluación del PAO I semestre del Plan Anual Operativo.
- Dar lectura y aprobar la evaluación de la ejecución del I semestre del presupuesto, esto en todos los periodos.
- Revisar informe de inversión en la Red Vial cantonal de cada año.

Otros logros

Gestión ante la administración municipal para.

- Asfaltado de los cuadrantes de la plaza en San Francisco de Florencia.
- Asfaltado de la ruta La Abundancia-Pénjamo
- Asfaltado de calle 2-310023 "Calle Cutacha"
- Asfaltado calle 2-10-37
- Asfaltado cuadrante de la Vieja de Florencia.
- Asfaltado Santa Rita de Florencia.
- Asfaltado de la ruta 2-10-875 Peje Viejo de Florencia.
- Evacuación Publiial en la calle entre Santa Clara y La Vieja



- Asfaltado en calle Barrio San José en Santa Clara y entrada al Colegio Agropecuario.
- Conformación de cuadrantes en Florencia Barrio Gladis Quesada, en proceso resolución solicitud de asfaltado.
- Otros asuntos en proceso.

Participación en diferentes capacitaciones

- Capacitación a los Comités Comunales de Emergencia sobre 'manejo de albergues temporales en edificaciones preestablecidas. Lo que me permitió conocer los protocolos que se deben utilizaren situaciones de emergencia.
- Capacitación de la Contraloría General de la República en los temas.
 - A. Pagos improcedentes a miembros de los Concejos Municipales por encontrarse incapacidades.
 - B. Debilidades en el registro y manejo de controles de asistencia de los miembros de los Concejos Municipales a sesiones,
 - C. Debilidad en el manejo de información de los miembros del Concejo Municipal.

Recomendando al Concejo en informe de comisión con fecha, viernes 11 de octubre.

- A. En el tema de pago de dietas a algunos miembros del Concejo Municipal, incapacitados, condición que no les permite recibir la dieta.
- B. Registro de firmas, se requieren de mayores controles por parte de la administración.
- C. Manejo de información de cada uno de los miembros del Concejo.

La administración y la secretaría municipal debe contar con un expediente que contenga todos los datos personales de cada uno de los miembros del C.M en lo que se incluya además de sus atestados los horarios de los diferentes trabajos con el fin de tener control de las superposiciones horarias.

Recomendaciones que fueron atendidos inmediatamente por este C.M.



Municipalidad de San Carlos
Concejo Municipal



Recibí otras capacitaciones por parte de diferentes instituciones.

Como unión de gobiernos locales, INAMU, IFAM y Contraloría General de la República, entre otras.

Recomendaciones al nuevo Concejo Municipal

Solicitar a la Auditoría Municipal emitir los informes de su gestión como ente auditor en tiempo real, ya que en mi experiencia y en mi gestión siempre presioné para que los informes de auditoría se entregaran al Concejo Municipal a la brevedad posible y no en 5 años después cuando las recomendaciones de estas ya no se ajustan a la realidad.



Agradecimientos

Terminando mi labor, agradecida con Dios que nos acompañó en todas y cada una de las sesiones, en todas y cada una de las decisiones que tomé. Me siento muy satisfecha por la labor realizada en este Concejo, una labor altruista, sin egoísmos, sin distinciones en donde las mujeres fuimos tomadas en cuenta, ocupando cada una el lugar que nos correspondía, un trato respetuoso para todos y todas llegando a sentirnos en familia.

Agradecida con cada uno de mis compañeros y compañeras regidores, ya que aquí no había regidores propietarios o suplentes, todos nos vimos de igual a igual, eso me pareció muy maduro de gente muy profesional al igual que todos y cada uno de los Síndicos y Síndicas reconociendo en ellas un trabajo excepcional en cada uno de sus distritos. Gracias por permitirme compartir mis ideas y de manera muy humilde ponerlas a disposición de todos ustedes.

Agradecida con el señor alcalde Alfredo Córdoba Soro quién me atendió en todo momento para exponerle nuestras inquietudes, plantearle proyectos o solicitarle ayuda para los mismos, obteniendo siempre una respuesta, dando solución a lo planteado, desde diferentes áreas en aras del desarrollo del cantón objetivo primordial de mi gestión.

Agradecida y más que agradecida con la señora vice alcaldesa señora Yenny Chacón por el apoyo brindado, por la confianza demostrada, por sus consejos muy atinados en el momento que los solicité, por su comprensión, pero sobre todo por sus desprendimientos e identificación con los que más han sufrido en desastres naturales, en las necesidades de esa población, por la ayuda a los adultos mayores y otras tantas cosas imposibles de enumerar, gracias doña Yenny.



Municipalidad de San Carlos
Concejo Municipal



Agradecida muy agradecida con todos y cada uno de los funcionarios municipales, por su entrega, su identificación con la labor que realizan, indistintamente de su ocupación o del lugar donde laboran, gracias todos y todas, que Dios bendiga vuestra labor.

Agradecida con el Departamento de secretaría del Concejo Municipal, porque de ellas recibí afecto y una gran disposición siempre de ayudarme en lo que necesitara, demostrando siempre amabilidad y buen trato en todo lo solicitado. Gracias a Patricia Solís en calidad de secretaria del Concejo por su servicio incondicional.

Gracias a todos, que Dios ilumine siempre su actuar, para agradecerle a él en su servicio constante por el bienestar del cantón y por ende una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Me voy con la satisfacción del deber cumplido, desde el primer día de trabajo tanto como el último lo realicé con seriedad, responsabilidad, honestidad segura de no defraudar a los que me eligieron como Regidora Municipal 2016-2020.

*“El camino no ha sido fácil pero la experiencia que gané es invaluable,
gracias por todo este tiempo trabajando juntos”.*

Quedo a disposición para cualquier consulta, con mucho gusto.

Eraida Alfaro Hidalgo Ced. 203040345